

# **Declaración de ODEON Cinemas Group para el año financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2020 sobre la esclavitud moderna**

## **Introducción**

La esclavitud moderna es un crimen y una violación de los derechos humanos fundamentales. Adopta diversas formas, como la esclavitud, la servidumbre, el trabajo forzoso y obligatorio y la trata de personas, todas las cuales tienen en común la privación de la libertad de una persona por otra para explotarla en beneficio personal o comercial.

Esta declaración se refiere a ODEON Cinemas Group Limited y / o sus empresas subsidiarias que operan en España ("Cinesa").

## **Nuestro negocio**

ODEON Cinemas Group Limited y todas sus subsidiarias ("Odeon Cinemas Group") es un operador de cine europeo líder que recibe a millones de clientes cada año en más de 360 cines en toda Europa, más de 100 de los cuales tienen su sede en el Reino Unido. Como subsidiaria de AMC Entertainment Holdings Inc, ODEON Cinemas Group es parte de la compañía de exhibición de películas más grande del mundo con más de 1,000 teatros y 11,000 pantallas en todo el mundo.

## **Nuestro enfoque**

ODEON tiene un enfoque de tolerancia cero para la esclavitud moderna de cualquier tipo. Estamos comprometidos a actuar de manera ética, transparente e íntegra en todos nuestros tratos y relaciones comerciales. Esperamos los mismos altos estándares de todos nuestros contratistas clave, proveedores y otros socios comerciales, y esperamos que nuestros proveedores mantengan a sus propios proveedores con los mismos altos estándares.

## **Nuestra cadena de abastecimiento**

ODEON adquiere una amplia gama de productos / servicios a través de una cadena de suministro diversa, que incluye:

- Productos acabados (butacas, sonido y proyección, pavimentos, FF&E, etc.)
- Alimentos y bebidas
- Servicios de gestión de instalaciones
- Servicios de equipos de comunicaciones y TI (hardware, software, licencias)
- Agencias de reclutamiento
- Servicios de publicidad, comunicaciones y marketing
- Estacionario
- Utilidades
- Gestión de residuos
- Personal temporal
- Varios servicios profesionales

## **Nuestras políticas**

Nuestras actividades de adquisición se llevan a cabo en todos los países en los que operamos.

Realizamos adquisiciones a nivel internacional y esperamos que nuestros proveedores y otras empresas con las que nos relacionamos garanticen sus bienes, materiales, servicios y cadenas de suministro relacionadas con la mano de obra:

- **Cumplir con la Ley de esclavitud moderna de 2015, la Directiva 2014/95 / UE y cualquier otra legislación europea, regional o local pertinente y aplicable; y son**
- **Transparente, responsable y auditable;**
- **Libre de ambigüedades éticas.**

Nuestros acuerdos con proveedores reflejan nuestro compromiso de actuar de manera ética y con integridad en todas nuestras relaciones comerciales y de implementar y hacer cumplir sistemas y controles efectivos para garantizar que la esclavitud y la trata de personas no se produzcan en ninguna parte de nuestras cadenas de suministro.

Nuestras políticas de protección incluyen orientación específica para el personal sobre cómo reconocer signos de abuso, incluida la esclavitud, la trata de personas, el trabajo forzoso y cómo responder y escalar cualquier inquietud.

Contamos con políticas internas como la lucha contra la esclavitud y la trata de personas, la lucha contra la corrupción y el soborno, el código de conducta y la denuncia de irregularidades. Esto ayuda a garantizar que nuestros colegas sepan qué se espera de ellos y cómo podemos ayudarlos.

## **Debida diligencia**

Pedimos a nuestros proveedores clave existentes que confirmen oficialmente cómo gestionan la transparencia en sus cadenas de suministro y cómo cumplen con nuestros requisitos. Para los nuevos proveedores clave que deseen colaborar con nuestra empresa, emitimos un Cuestionario de precalificaciones que incluye preguntas dirigidas al riesgo de esclavitud y trata de personas. De esta forma podemos identificar el riesgo y tomar todas las acciones necesarias. Además, hacemos que nuestros proveedores proporcionen evidencia de respaldo relevante que demuestre sus declaraciones.

Además, contamos con sistemas para:

- Identificar y evaluar áreas de riesgo potencial en nuestras cadenas de suministro.
- Mitigar el riesgo de esclavitud y trata de personas que ocurren en nuestras cadenas de suministro.
- Monitorear las áreas de riesgo potencial en nuestras cadenas de suministro

Exigimos a todos nuestros proveedores clave que confirmen anualmente el cumplimiento continuo de lo anterior y que nos informen de inmediato cuando algo cambie.

Alentamos a cualquier persona, incluidos colegas, proveedores, subproveedores y clientes, a informar de buena fe sobre cualquier problema o inquietud sobre posibles prácticas comerciales poco éticas, como el fraude y el soborno o la esclavitud y la trata de personas a través de nuestros Directores debidamente autorizados.

## **Pasos que hemos tomado**

### **Responsabilidad gerencial y conciencia general:**

Hemos:

- Informado del progreso a nuestro Comité Ejecutivo
- Aumentado el conocimiento de esta declaración publicada notificando a las organizaciones con las que nos relacionamos regularmente

### **Evaluación de riesgos:**

Hemos:

- Comenzado un ejercicio de revisión de esta política en relación con nuestras actividades clave para establecer si el enfoque que estamos adoptando se puede mejorar aún más mediante:
  - o Evaluar e interpretar cualquier mejor práctica reciente o emergente;
  - o Comparar nuestras actividades con declaraciones y planes de acción realizados por organizaciones similares; y
  - o Reevaluar el riesgo de incumplimiento como parte de nuestra evaluación circular del registro de riesgos de cumplimiento.

### **Mitigación de riesgos:**

Hemos:

- Actuado con prontitud cuando se ha identificado o marcado una infracción de cumplimiento
- Continuado retroalimentando las lecciones aprendidas en el proceso de gestión de riesgos de cumplimiento.

## **Pasos a seguir en el próximo año:**

### **Responsabilidad gerencial y conciencia general:**

Haremos:

- Seguir informando del progreso a nuestro Comité Ejecutivo
- Seguir actualizando y comunicando nuestros principios a las organizaciones con las que nos relacionamos regularmente.
- Proceder a los controles tácticos que requieren evidencia tangible de nuestra cadena de suministro sobre su cumplimiento y mantendremos registros relevantes para su progreso.
- Seguir ampliando los proveedores de los que buscamos confirmación de cumplimiento anualmente
- Preparar la próxima declaración anual

### **Evaluación de riesgos:**

Haremos:

- Seguir revisando nuestras actividades clave para establecer si el enfoque que estamos adoptando se puede mejorar aún más mediante:
  - o Evaluar e interpretar cualquier mejor práctica reciente o emergente;
  - o Comparar nuestras actividades con declaraciones y planes de acción realizados por organizaciones similares; y
  - o Reevaluar el riesgo de incumplimiento como parte de nuestra evaluación circular del registro de riesgos de cumplimiento.

**Mitigación de riesgos:**

Haremos:

- Actuar con prontitud cuando se haya identificado o marcado una infracción de cumplimiento
- Continuar retroalimentando las lecciones aprendidas en el proceso de gestión de riesgos de cumplimiento

**Directivos responsables:**

La Junta Directiva tiene la responsabilidad general de nuestra política contra la esclavitud y la trata de personas.

El Departamento Legal y de Cumplimiento del Grupo y el Director de Alianzas y Contenidos tienen la responsabilidad principal y diaria de nuestra política contra la esclavitud y la trata de personas, monitoreando su uso y efectividad, manejando cualquier consulta al respecto y auditando los sistemas de control interno y procedimientos para garantizar que sean eficaces en la lucha contra la esclavitud moderna.

Este comunicado fue aprobado por el Consejo de Administración el 9 de febrero de 2021.

Mark Way

Presidente de AMC Europe y Managing Director de ODEON Cinemas Group